

CAE BANDA CRIMINAL “LOS PISTOLEROS DE SANTA ISABEL”

► La DIVINCRI intervino a tres personas en Chachapoyas.

Chachapoyas.- En la lucha frontal contra los diversos delitos de alto impacto ciudadano, agentes del orden de la División de Investigación Criminal PNP Amazonas, ejecutaron un operativo policial, logrando desarticular la banda criminal “Los Pistoleros de Santa Isabel”. Dicho accionar se produjo en el sector Santa Isabel, Chachapoyas, Amazonas. Durante el desarrollo del operativo, los custodios policiales intervinieron a Jamne Fernández Bustamante (29), Segundo Mario Santa Cruz Córdova (27) y a la menor de edad de iniciales M.L.G.F. (17), presuntos integrantes de la banda criminal “Los Pistoleros de Santa Isabel”. Al registro, se les incautó dos revólveres Smith & Wesson, una pistola CZ, 21 municiones y dos celulares.



Los intervenidos, las armas de fuego, municiones y especies halladas, fueron trasladados a la unidad especializada PNP, para proseguir con las diligencias e investigaciones correspondientes, en coordinación con el representante del Ministerio Público.



**SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: DELTA I 2024
 Código: 07-00013-24
 Fecha y hora de presentación: 18/01/2024, 11:01
 Hectáreas: 300
 Titular: J&M MAKOMIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Distrito(s): NIEVA
 Provincia(s): CONDORCANQUI
 Departamento(s): AMAZONAS
 Zona: 18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 488	184
2	9 486	184
3	9 486	183
4	9 487	183
5	9 487	182
6	9 488	182

17/06/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

MARIA ANGELICA REMUZGO GAMARRA
 Directora (e) Dirección de Concesiones Mineras
 Instituto Geológico Minero y Metalúrgico


El regulador del agua potable

COMUNICADO

ELECCIÓN COMPLEMENTARIA DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE USUARIOS ORIENTE, PERIODO 2023-2025

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento, de conformidad con la Ley Marco de los Organismos Reguladores, su reglamento y la Resolución de la Presidencia Ejecutiva N.º 025-2024-SUNASS-PE, pone en conocimiento de la opinión pública y las organizaciones de la sociedad civil que el cargo de miembro del Consejo de Usuarios Oriente para la región Amazonas ha quedado desierto debido a la falta de candidaturas aptas en el proceso de elección complementaria para el periodo 2023-2025.

N.º	Región	Organización	Miembro electo
1	Amazonas	Desierto	Desierto

Magdalena del Mar, 26 de julio de 2024

Comité Electoral